

BELGRAVIA BETA, SICAV, S.A.

Nº Registro CNMV: 576

Informe Semestral del Segundo Semestre 2016

Gestora: 1) BELGRAVIA CAPITAL, SGIIC, S.A. **Depositario:** SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A.

Auditor: ERNST & YOUNG S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** SANTANDER **Rating Depositario:** Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.belgraviacapital.es.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

C/ NUÑEZ DE BALBOA 120, 4D 28006 - MADRID (MADRID) (91 5158590)

Correo Electrónico

info@belgraviacapital.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 19/07/1999

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Otros Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 5 en una escala del 1 al 7

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. La Gestora diversifica su patrimonio entre los distintos tipos de activos de renta fija, variable e instrumentos del mercado monetario sin que exista una identificación preestablecida de porcentajes de distribución por activos, emisores, divisas o países, incluyendo los países de los considerados como emergentes, aunque las inversiones se materializan fundamentalmente en países de la Unión Europea, Suiza, países escandinavos y Estados Unidos. Los criterios de inversión vienen determinados principalmente por las condiciones del mercado, aunque las inversiones en renta fija se realizan fundamentalmente en activos a corto plazo de deuda pública denominada en euros y emitida por países de la zona euro o por organismos de carácter público y entidades internacionales. La SICAV se reserva la posibilidad de invertir, siempre que sea coherente con su vocación inversora, hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, que no formen parte del grupo de la Gestora.

La ejecución de los objetivos de gestión del periodo se detalla en el punto 9 del presente informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2016	2015
Índice de rotación de la cartera	1,78	1,96	3,73	5,03
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,16	-0,18	-0,17	-0,03

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de acciones en circulación	3.053.548,00	2.830.371,00
Nº de accionistas	564,00	540,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	140.679	46,0707	44,2887	46,0936
2015	114.492	44,5325	36,5698	45,0189
2014	80.822	37,1198	32,7917	37,1198
2013	64.406	32,7926	26,9939	32,7926

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio diario (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,50	0,30	0,80	1,00	0,32	1,32	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

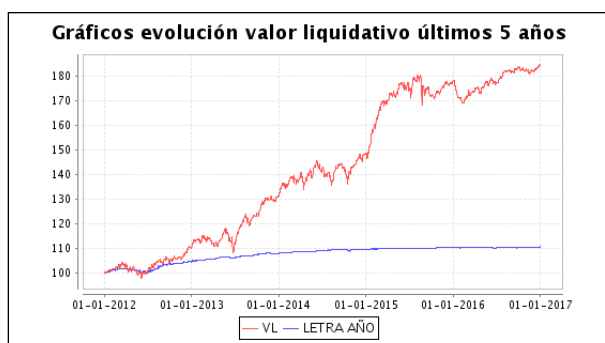
Acumulado 2016	Trimestral				Anual			
	Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2015	2014	2013	2011
3,45	0,56	3,78	1,38	-2,22	19,97	13,20	19,39	-16,11

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2016	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2015	2014	2013	2011
Ratio total de gastos (iv)	1,12	0,28	0,28	0,28	0,28	1,11	1,12	1,20	1,19

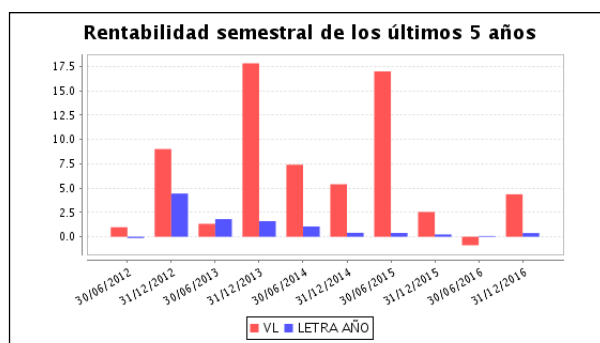
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados. Últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	119.698	85,09	96.880	77,54
* Cartera interior	30.695	21,82	24.906	19,93
* Cartera exterior	89.003	63,27	71.974	57,60
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	24.788	17,62	21.374	17,11
(+/-) RESTO	-3.807	-2,71	6.691	5,36
TOTAL PATRIMONIO	140.679	100,00 %	124.945	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	124.945	114.492	114.492	
± Compra/ venta de acciones (neto)	7,55	9,64	17,06	-10,40
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,16	-0,74	3,75	-743,59
(+) Rendimientos de gestión	5,06	-0,18	5,23	-3.276,08
+ Intereses	-0,01	0,00	-0,01	269,34
+ Dividendos	0,18	1,22	1,33	-83,16
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	-200,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	10,43	-3,78	7,60	-415,38
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	-5,53	2,38	-3,68	-366,16
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	-0,02	0,00	-0,01	-478,36
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,89	-0,56	-1,47	83,25
- Comisión de sociedad gestora	-0,80	-0,50	-1,32	84,61
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	15,62
- Gastos por servicios exteriores	0,00	-0,01	-0,01	-65,59
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	-0,01	-1,78
- Otros gastos repercutidos	-0,04	0,00	-0,04	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-200,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	-200,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	140.679	124.945	140.679	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

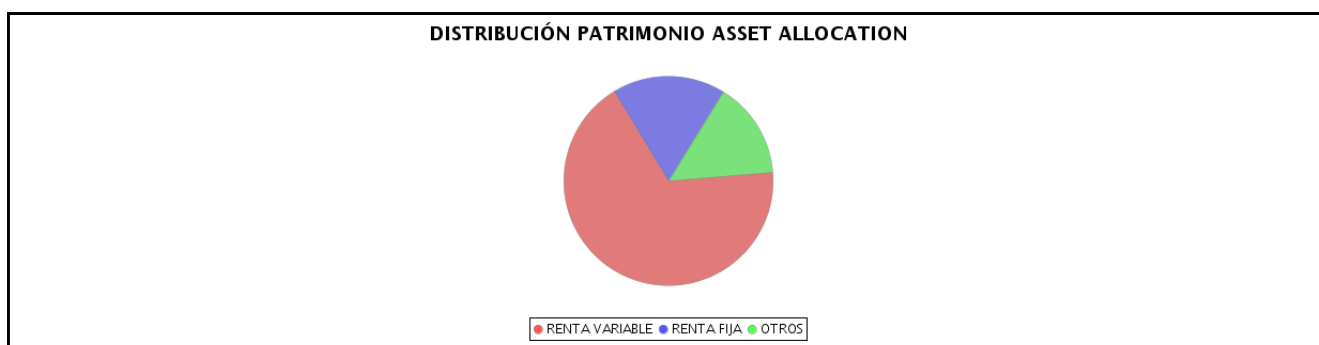
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	24.533	17,44	22.354	17,89
TOTAL RENTA FIJA	24.533	17,44	22.354	17,89
TOTAL RV COTIZADA	6.162	4,38	2.552	2,04
TOTAL RENTA VARIABLE	6.162	4,38	2.552	2,04
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	30.695	21,82	24.906	19,93
TOTAL RV COTIZADA	89.008	63,27	72.689	58,13
TOTAL RENTA VARIABLE	89.008	63,27	72.689	58,13
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	89.008	63,27	72.689	58,13
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	119.703	85,09	97.595	78,06

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
CTA LIBRAS C/V DIVISA	Compras al contado	1.255	Inversión
SUBY. TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME)	Futuros comprados	6.534	Inversión
Total subyacente tipo de cambio		7789	
TOTAL OBLIGACIONES		7789	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

--

Con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNMV ha resuelto autorizar, a solicitud de BELGRAVIA CAPITAL, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de BELGRAVIA BETA, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 576), por BELGRAVIA EPSILON, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2721).

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Total de operaciones contratadas de Repo en millones de euros ejecutadas con el depositario: : 141,18 - 105,16%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

VISIÓN DE LA GESTORA SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y SU INFLUENCIA SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EN LAS DECISIONES DE INVERSIÓN ADOPTADAS POR LA GESTORA. En el año 2016, Belgravia Beta se revalorizó un 3,45% con una exposición media a renta variable del 11,45%, en un entorno de mercados europeos ligeramente negativos en el que el Stoxx 600 se depreció un 1,20%. Por otro lado, el comportamiento de la renta variable estadounidense tuvo un comportamiento positivo, con una apreciación en el S&P 500 de un 9,54%, si bien la rentabilidad en euros fue del 12,85%.

En el primer semestre del año, la renta variable europea tuvo un comportamiento negativo con una descenso del 9,82% consecuencia de los temores a una desaceleración de la economía china y EEUU, la presión sobre la divisa china, la revisión a la baja de los beneficios empresariales europeos así como el inesperado referéndum del Brexit.

El segundo semestre, el mercado tuvo un tono positivo gracias al optimismo post-electoral de EEUU y la menor incertidumbre tras el referéndum italiano. Los resultados empresariales publicados en el segundo y tercer trimestre también tuvieron un impacto positivo. A su vez, se produjo una rotación sectorial revalorizándose el sector financiero, petróleo y recursos básicos mientras que los sectores defensivos y beneficiarios de los bajos tipos de interés tuvieron un comportamiento negativo.

En el mercado de divisas, la elección de Trump, la subida de tipos en EEUU, y los nueve meses adicionales de recompra de activos anunciados por el BCE tuvieron un impacto negativo sobre el euro que se depreció un 5,30% frente al dólar en el segundo semestre. Cabe resaltar el comportamiento de la libra que continuó depreciándose un 2,22% en el segundo

semestre contra el euro cerrando el año en 1,17 GBP/EUR. El petróleo, tras el acuerdo de reducción de la producción por parte de la OPEP, se situó por encima de los 50 dólares por barril. Las materias primas, mantuvieron el tono positivo debido a la buena evolución de la economía china así como de un potencial aumento del gasto fiscal en EEUU.

La elección de Trump, y el consecuente aumento de probabilidades de subidas de tipos en EEUU, junto con el repunte de la inflación en Europa tuvieron un impacto en la rentabilidad de los tipos a medio/largo plazo.

La rentabilidad de la Letra del Tesoro a un año en 2016 ha sido de un 0,38%.

A finales del cuarto trimestre de 2016, se produjeron cambios significativos en la estrategia de inversión incrementando el riesgo de mercado al 60%, si bien en los once primeros meses del año el riesgo medio de mercado se situó por debajo del 10%. Respecto a las compañías en cartera, se ha incrementado la exposición al sector financiero y petrolero. Por otro lado, se ha reducido el peso en los sectores defensivos y aquellos beneficiarios de los bajos tipos de interés.

EXPLICACIÓN DE LAS INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO. EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN.

En 2016 Belgravia Beta tuvo un comportamiento positivo respecto al índice bursátil representativo de su universo de inversión (Stoxx 600) con un riesgo de mercado muy inferior (la exposición media a mercado fue del 11,45%). El exceso de rentabilidad se produjo tanto por la selección de valores así como por la acertada exposición sectorial a lo largo del año. Sectorialmente, la rentabilidad fue positiva en nueve de los once sectores europeos del índice MSCI. En el primer semestre, la cartera se benefició por la exposición al sector de recursos básicos y por la limitada exposición al sector financiero. El segundo semestre, se caracterizó por un incremento de la exposición al sector financiero así como por la venta de compañías de sectores con carácter defensivo. A nivel individual destacaron las aportaciones de Kering, ING Groep, South 32, Covestro, Anglo American, Lonmin, Hochschild, Philips, Deutsche Post, Soitec y Merck.

El apalancamiento medio diario derivado principalmente de la venta de futuros de Eurostoxx 50 ha sido de un 44,48%.

INFORMACIÓN SOBRE LOS COSTES.

El impacto de los gastos soportados por la Sociedad se mide con la ratio de gastos que ha sido de un 1,12% sobre el patrimonio medio del año (como se puede ver en la página 3), esta ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados que ha sido de un 0,32% (como se puede ver en la página 2) ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

El servicio de análisis proporcionado por los intermediarios con los que se han ejecutado las operaciones ha mejorado la gestión mediante la recepción de informes sobre las compañías, el acceso a sus páginas web con contenido de análisis, el contacto diario con el operador del intermediario sobre acontecimientos y seguimiento de valores, el contacto semanal del equipo de gestión con los analistas de los intermediarios y la asistencia a conferencias organizadas por los mismos. La Sociedad Gestora evalúa anualmente a los intermediarios calificándoles en función del servicio de análisis proporcionado, la amplitud de la cobertura por países y sectores y la ejecución y liquidación de las operaciones.

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS REMUNERATIVAS.

Belgravia Capital SGIIC SA dispone de una política remunerativa de su personal compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses de la SGIIC y de las IIC que gestiona. Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos y a una gestión prudente de los riesgos.

Asimismo, la política retributiva identifica al colectivo de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales inciden de manera importante en el perfil de riesgo de Belgravia

Capital SGIIC SA o de las IIC que gestionen, incluidos los altos directivos, los responsables de asumir riesgos, los que ejercen funciones de control y cualquier empleado que perciba una remuneración total que lo incluya en el mismo grupo de remuneración que los anteriores.

En virtud a lo establecido en el artículo 46 bis 1. a) y b) de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, actualizada por la Ley 22/2014, la cuantía total de la remuneración de Belgravia Capital SGIIC SA destinada a retribuir a su personal en el año 2016 ha sido de 2.562.561,10 euros, desglosada en 684.061,10 euros de retribución fija y 1.878.500 euros de retribución variable, repartida entre 19 perceptores; el importe agregado de la remuneración de Belgravia Capital SGIIC SA a sus altos cargos y empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo es de 1.782.000 euros, desglosados en 957.500 para los primeros y 824.500 para los segundos.

INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA SEGUIDA EN RELACIÓN AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS INHERENTES A LOS VALORES QUE INTEGRAN LA CARTERA DE LA SICAV.

Durante el ejercicio 2016 Belgravia Capital SGIIC SA no ha asistido ni delegado su voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades españolas o extranjeras incluidas en la cartera de la SICAV.

INFORMACIÓN SOBRE LA RENTABILIDAD.

La rentabilidad de Belgravia Beta en 2016 ha sido de un 3,45%. En el cuadro de la página 3 se puede ver la rentabilidad de los periodos.

INFORMACION SOBRE LAS MEDIDAS DE RIESGO.

La volatilidad de Belgravia Beta en el año ha sido de un 4,02% un riesgo muy inferior al del Ibex que ha sido de un 25,68%.

RESUMEN DE LAS PERSPECTIVAS DE MERCADO.

Nuestra visión de mercado es positiva para el primer trimestre del año 2017 como consecuencia de una mejora de los indicadores de actividad en EEUU, Europa y China, la ausencia de riesgos políticos en el corto plazo así como por el potencial trasvase de flujos desde renta fija a renta variable consecuencia del aumento esperado de la inflación y los tipos de interés. A su vez, el inicio de políticas fiscales expansivas, si se producen, deberían incrementar las expectativas de crecimiento de las distintas economías. En EEUU, creemos que la llegada de Trump y el potencial estímulo fiscal tendrán un efecto positivo en la primera parte del año. En Europa, la revisión de beneficios empresariales al alza de los últimos meses, los niveles de valoración de la renta variable y la política monetaria actual nos hacen ser positivos en el primer trimestre. Como riesgos potenciales destacamos las posibles medidas proteccionistas por el lado de EEUU incrementando la tensión geopolítica, la evolución del Brexit y los resultados electorales anti-europeos en Holanda, Francia y Alemania.

ACTUACIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD EN CUANTO A SU POLÍTICA DE INVERSIÓN.

En el entorno actual es previsible que la exposición neta de la cartera de la Sociedad sea elevada en el primer trimestre del año. La Sociedad continuará invirtiendo en renta variable, fundamentalmente de emisiones y mercados europeos, pudiendo cubrir el riesgo divisa.

INFORMACIÓN ADICIONAL.

A 31 de diciembre de 2016 el patrimonio de Belgravia Beta SICAV ascendía a 141 millones de euros con un total de 564 accionistas.

10 Detalle de inversiones financieras

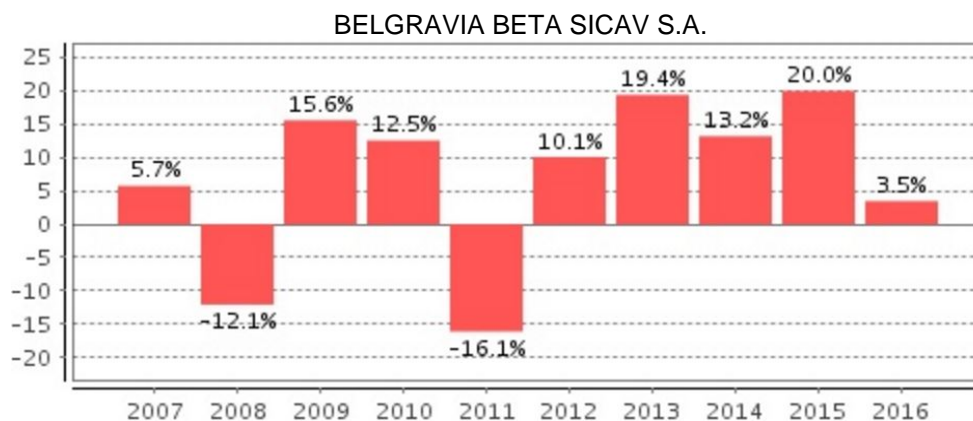
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES000012106 - REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.36 2017-01-02	EUR	24.533	17,44		
ES0000121L2 - REPO B. ESTADO 3.30 30/ -0.33 2016-07-01	EUR			22.354	17,89
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		24.533	17,44	22.354	17,89
TOTAL RENTA FIJA		24.533	17,44	22.354	17,89
ES010508004 - ACCIONES SAETA YIELD S.A	EUR			288	0,23
ES0157097017 - ACCIONES ALMIRALL S.A	EUR			925	0,74
ES0130625512 - ACCIONES GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	EUR	1.744	1,24	649	0,52
ES0143416115 - ACCIONES GAMESA CORP TECNOLOGICA SA	EUR	2.890	2,05	690	0,55
ES0105065009 - ACCIONES TALGO S.A	EUR	1.527	1,09		
TOTAL RV COTIZADA		6.162	4,38	2.552	2,04
TOTAL RENTA VARIABLE		6.162	4,38	2.552	2,04
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		30.695	21,82	24.906	19,93
FR0000060402 - ACCIONES ALBIOMA SA	EUR	1.852	1,32	1.274	1,02
IT0000062072 - ACCIONES ASSICURAZIONI GENERALI	EUR			971	0,78
IE0003864109 - ACCIONES GREENCORE GROUP PLC	GBP			408	0,33
DE000BAY0017 - ACCIONES BAYER AG	EUR			630	0,50
DE0006483001 - ACCIONES LINDE	EUR			1.404	1,12
DE000ENAG999 - ACCIONES E ON SE (XETRA)	EUR			2.040	1,63
DE000A113338 - ACCIONES SLM SOLUTIONS GROUP AG	EUR			328	0,26
DE0005545503 - ACCIONES DRILLISCH AG	EUR	368	0,26	1.171	0,94
NL0011585146 - ACCIONES FERRARI NV	EUR			1.136	0,91
GRS419003009 - ACCIONES O P A P (GREECE)	EUR			1.312	1,05
NL0011794037 - ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	741	0,53		
NL0000387058 - ACCIONES TOMTOM	EUR	1.513	1,08	1.009	0,81
IT0004176001 - ACCIONES PRYSMIAN SPA	EUR	2.123	1,51		
FI0009000285 - ACCIONES AMER SPORTS OYJ	EUR	1.365	0,97		
DK0010181759 - ACCIONES CARLSBERG A/S	DKK	680	0,48		
DK0010244508 - ACCIONES AP MOELLER MAERSK A/S	DKK	1.516	1,08		
FR0000120644 - ACCIONES GROUPE DANONE	EUR	722	0,51		
NL0000009538 - ACCIONES KONINKLIJKE (ROYAL) PHILIPS ELE	EUR	1.479	1,05	2.262	1,81
AU000000S320 - ACCIONES SOUTH32 LTD	GBP	1.646	1,17	1.327	1,06
IT0000064482 - ACCIONES BANCA POPOLARE DI MILANO	EUR			921	0,74
FR0000121485 - ACCIONES KERING	EUR	747	0,53	1.309	1,05
BE0974294267 - ACCIONES NYRSTAR (EUR)	EUR			678	0,54
DE0005089031 - ACCIONES UNITED INTERNET AG	EUR	2.871	2,04	975	0,78
FR0010208165 - ACCIONES Saft Groupe	EUR			2.229	1,78
IT0003198790 - ACCIONES FALCK RENEWABLES SPA	EUR	785	0,56	954	0,76
FR0000063935 - ACCIONES BONDUELLE SCA	EUR	1.383	0,98	787	0,63
IE0001827041 - ACCIONES ICRH PLC	EUR	2.142	1,52		
NL0000400653 - ACCIONES GEMALTO NV	EUR	2.389	1,70		
GB00B1XZS820 - ACCIONES ANGLO AMERICAN PLC	GBP	1.026	0,73	992	0,79
LR0008862868 - ACCIONES ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD	USD	1.052	0,75	1.209	0,97
FR0004025062 - ACCIONES SOITEC SA	EUR	2.249	1,60	1.726	1,38
FR0004125920 - ACCIONES AMUNDI SA	EUR	1.895	1,35	1.236	0,99
IT0005010423 - ACCIONES CERVED INFORMATION SOLUTIONS	EUR	702	0,50	1.040	0,83
FR0000120628 - ACCIONES AXA	EUR	2.806	1,99	1.478	1,18
NL0000303600 - ACCIONES JING GROEP	EUR			1.313	1,05
GB00B033F229 - ACCIONES CENTRICA	GBP			653	0,52
DE000A0DJ6J9 - ACCIONES SMA SOLAR TECHNOLOGY AG	EUR			579	0,46
DK0060228559 - ACCIONES TDC A/S	DKK	3.043	2,16	1.997	1,60
LU0569974404 - ACCIONES APERAM (HOLANDA)	EUR	782	0,56	915	0,73
IT0001157020 - ACCIONES ERG SPA	EUR	765	0,54	942	0,75
GB00B03MLX29 - ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PLC	EUR	2.806	1,99		
DK0010274414 - ACCIONES DANSKE BANK A/S	DKK	2.881	2,05		
DE0006599905 - ACCIONES MERCK KGAA	EUR	1.487	1,06	1.020	0,82
CH0102484968 - ACCIONES JULIUS BAER GROUP LTD	CHF	2.742	1,95	1.291	1,03
FR0000133308 - ACCIONES ORANGE	EUR			1.641	1,31
IT0001479374 - ACCIONES LUXOTTICA	EUR			611	0,49
FR0000121014 - ACCIONES VMH MOET-HENNESSY	EUR	762	0,54	1.510	1,21
FR0000131104 - ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	2.785	1,98	1.590	1,27
IT0001347308 - ACCIONES BUZZI UNICEM SPA	EUR	2.093	1,49		
GB0007980591 - ACCIONES BP PLC	GBP	2.805	1,99		
CH0023405456 - ACCIONES DUFREY AG	CHF	2.843	2,02		
DE000WCH8881 - ACCIONES WACKER CHEMIE	EUR	1.334	0,95	628	0,50
NL0011821202 - ACCIONES JING GROEP NV	EUR	2.674	1,90		
DE000UNSE018 - ACCIONES UNIPER SE	EUR	721	0,51		
NL0010672325 - ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR			1.413	1,13
FR0000124141 - ACCIONES VEOLIA ENVIRONNEMENT	EUR			1.266	1,01
NO0003054108 - ACCIONES MARINE HARVEST ASA	NOK	771	0,55	1.276	1,02
DE0005552004 - ACCIONES DEUTSCHE POST (XETRA)	EUR	1.406	1,00	1.133	0,91
GB00B019KW72 - ACCIONES SAINSBURY	GBP			1.571	1,26

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
GRS260333000 - ACCIONES HELLENIC TELECOMMUN ORGANIZATIO	EUR			1.291	1,03
US3984384087 - ACCIONES GRIFOLS	USD			1.216	0,97
FR0000120693 - ACCIONES PERNOD- RICARD	EUR	721	0,51		
DE0005785604 - ACCIONES FRESENIUS	EUR	2.228	1,58	1.646	1,32
IM00B7S9G985 - ACCIONES PLAYTECH PLC	GBP	2.854	2,03		
CY0104810110 - ACCIONES BANK OF CYPRUS PUBLIC CO LTD	EUR	764	0,54		
DE0007500001 - ACCIONES THYSSENKRUPP	EUR			864	0,69
FR0010208488 - ACCIONES ENGIE	EUR			1.988	1,59
DE0006062144 - ACCIONES COVESTRO AG	EUR	1.304	0,93	1.917	1,53
BE0974276082 - ACCIONES ONTEX GROUP NV	EUR	763	0,54	1.300	1,04
AT0000644505 - ACCIONES Lenzing AG	EUR	2.174	1,55	415	0,33
DE0006231004 - ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	1.048	0,75	1.349	1,08
JE00B8KF9B49 - ACCIONES WPP PLC	GBP	2.276	1,62		
NL0011540547 - ACCIONES ABN AMRO GROUP NV-CVA (EUR)	EUR	2.736	1,95		
LU0775917882 - ACCIONES GRAND CITY PROPERTIES SA	EUR	709	0,50		
NL0000395317 - ACCIONES KONINKLIJKE WESSANEN NV	EUR			304	0,24
IT0004781412 - ACCIONES UNICREDITO SPA	EUR			591	0,47
ES0177542018 - ACCIONES INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	GBP			585	0,47
NL0000009827 - ACCIONES KONINKLIJKE DSM	EUR			1.300	1,04
FR0000060873 - ACCIONES MARIE BRIZARD WINE & SPIRITS	EUR			313	0,25
NO0005052605 - ACCIONES NORSK HYDRO	NOK			522	0,42
NO0010208051 - ACCIONES YARA INTERNACIONAL ASA	NOK			568	0,45
GB00B1FW5029 - ACCIONES HOCHSCHILD MINING PLC	GBP			1.152	0,92
GRS282183003 - ACCIONES JUMBO	EUR			695	0,56
DK0060094928 - ACCIONES DONG ENERGY A/S	DKK			2.519	2,02
DE0006047004 - ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	1.817	1,29		
GB0007099541 - ACCIONES PRUDENTIAL PLC	GBP	2.859	2,03		
TOTAL RV COTIZADA		89.008	63,27	72.689	58,13
TOTAL RENTA VARIABLE		89.008	63,27	72.689	58,13
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		89.008	63,27	72.689	58,13
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		119.703	85,09	97.595	78,06

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11 Rentabilidad histórica.



Informe de Auditoría Independiente

**BELGRAVIA BETA, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de BELGRAVIA BETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BELGRAVIA BETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BELGRAVIA BETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

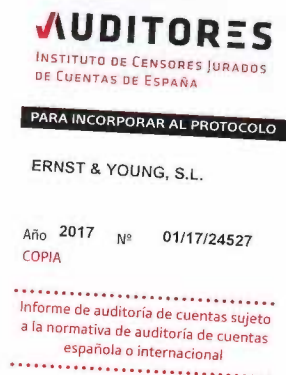
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión


En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BELGRAVIA BETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

27 de marzo de 2017

BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016



ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
- Informe de Gestión 2016
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances de Situación
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2016	2015			2016	2015
ACTIVO CORRIENTE		145.593.344,28	116.895.586,12	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	8	140.679.112,28	114.492.371,79
Deudores	5	1.095.905,60	4.981.901,62	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas		140.679.112,28	114.492.371,79
Cartera de inversiones financieras	6	119.709.672,46	91.351.719,83	Capital		53.933.260,00	53.933.260,00
Cartera interior		30.695.034,00	36.862.011,03	Prima de emisión		93.987.683,76	82.177.678,66
Valores representativos de deuda		24.533.000,00	33.857.371,28	Reservas		57.826.095,24	41.029.669,87
Instrumentos de patrimonio		6.162.034,00	3.004.639,75	(Acciones propias)		(69.789.768,22)	(79.477.309,69)
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Depositos en entidades de crédito		-	-	Resultado del ejercicio		4.721.841,50	16.829.072,95
Derivados		-	-	Otro patrimonio atribuido		-	-
Otros		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Cartera exterior		89.015.129,12	54.489.831,06	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		89.008.416,02	54.489.831,06	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	PASIVO CORRIENTE		4.914.232,00	2.403.214,33
Depositos en entidades de crédito		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Derivados		6.713,10	-	Deudas a corto plazo		-	-
Otros		(490,66)	(122,26)	Acreedores	9	4.902.432,16	2.403.214,33
Intereses de la cartera de inversión	6	-	-	Pasivos financieros		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	6	-	-	Derivados	9	11.799,84	-
Periodificaciones		-	-	Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	24.787.766,22	20.561.964,67	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		145.593.344,28	116.895.586,12
TOTAL ACTIVO		145.593.344,28	116.895.586,12				
Cuentas de orden		-	-				
Cuentas de compromiso	10	7.789.155,40	22.554.000,00				
Compromisos por operaciones largas de derivados		7.789.155,40	-				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	22.554.000,00				
Otras cuentas de orden		46.066.740,00	46.066.740,00				
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-				
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-				
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-				
Capital nominal no suscrito ni en circulación	8	46.066.740,00	46.066.740,00				
Pérdidas fiscales a compensar		-	-				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		53.855.895,40	68.620.740,00				

BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Euros	
		2016	2015
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		-	-
Otros gastos de explotación		(1.806.105,70)	(2.625.738,32)
Comisión de gestión	9	(1.661.488,17)	(2.512.489,70)
Comisión depositario	9	(125.874,34)	(99.763,87)
Otros		(18.743,19)	(13.484,75)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.806.105,70)	(2.625.738,32)
Ingresos financieros		1.661.115,05	1.138.699,02
Gastos financieros		(1.257,04)	(174,43)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		10.997.271,89	6.006.853,81
Por operaciones de la cartera interior		108.042,26	196.505,15
Por operaciones de la cartera exterior		10.889.229,63	5.810.348,66
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(15.417,95)	(129.673,38)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(6.066.069,38)	12.609.096,89
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		(676.638,94)	1.304.613,11
Resultados por operaciones de la cartera exterior		(755.065,86)	13.764.826,52
Resultados por operaciones con derivados		(4.634.364,58)	(2.460.342,74)
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		6.575.642,57	19.624.801,91
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.769.536,87	16.999.063,59
Impuesto sobre beneficios	11	(47.695,37)	(169.990,64)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		4.721.841,50	16.829.072,95

Estados de cambios en el patrimonio neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2016	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.721.841,50	16.829.072,95
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4.721.841,50	16.829.072,95

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros						
	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO al 31 de diciembre de 2014	53.933.260,00	70.415.237,30	(84.585.638,05)	33.223.775,65	(1.113.275,38)	8.948.570,47	80.821.929,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	16.829.072,95	16.829.072,95
II. Operaciones con accionistas	-	11.762.441,36	5.108.328,36	7.805.894,22	1.113.275,38	-	25.789.939,32
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	16.841.368,85
3. Operaciones con acciones propias (netas)	-	11.762.441,36	5.108.328,36	(29.400,87)	-	-	8.948.570,47
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	7.835.295,09	7.835.295,09	(8.948.570,47)	(8.948.570,47)
Distribución del resultado ejercicio 2014	-	-	-	7.835.295,09	1.113.275,38	(8.948.570,47)	(8.948.570,47)
B. SALDO al 31 de diciembre de 2015	53.933.260,00	82.177.678,66	(79.477.309,69)	41.029.669,87	-	16.829.072,95	114.492.371,79
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	4.721.841,50	4.721.841,50
II. Operaciones con accionistas	-	11.810.005,10	9.687.541,47	(32.647,58)	-	-	21.464.898,99
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Operaciones con acciones propias (netas)	-	11.810.005,10	9.687.541,47	(32.647,58)	-	-	21.464.898,99
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	16.829.072,95	-	(16.829.072,95)	-
Distribución del resultado ejercicio 2015	-	-	-	16.829.072,95	-	(16.829.072,95)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2016	53.933.260,00	93.987.683,76	(69.789.768,22)	57.826.095,24	-	4.721.841,50	140.679.112,28

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

BELGRAVIA BETA, SICAV, S.A., Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en España el 6 de mayo de 1999. Tiene su domicilio social en C/Nuñez De Balboa, 120 - 28006 MADRID.

La normativa básica de la Sociedad se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada por la Ley 31/2011 de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), que desarrolla la Ley 35/2003, en el Real Decreto 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la Orden Ministerial de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión de Capital Variable. Asimismo, está sujeta a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está inscrita con el número 576 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital social mínimo debe ser de 2.400.000,00 euros y el número de accionistas no podrá ser inferior a 100.
- El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.

BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Belgravia Capital, SGIC, S.A. Los valores se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad.

Con fecha 23 de diciembre de 2016, la CNMV autorizó la fusión por absorción de Belgravia Beta SICAV SA (sociedad absorbida) por parte de Belgravia Epsilon FI (fondo absorbente). La junta general extraordinaria de accionistas de Belgravia Beta, SICAV, S.A. celebrada el 21 de febrero de 2017 aprobó la mencionada fusión.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.d).
- En su caso, el valor razonable de determinados activos financieros cotizados en mercados no activos (Nota 3.d.).

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio	4.721.841,50
A reserva legal	472.184,15
A reserva voluntaria	4.249.657,35

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica de la Sociedad y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor teórico de las acciones.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la que se declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte la Sociedad, se clasifican, a efectos de su valoración, como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera de la Sociedad se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Los activos y valores emitidos a descuento, adquiridos en firme o con pacto de retrocesión, se contabilizan por el efectivo realmente pagado. La diferencia entre este valor y el nominal o el precio de reventa se periodifica de acuerdo con el criterio descrito en el apartado (a) anterior.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance "Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de Garantía" en el epígrafe de "Deudores". Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por la Sociedad se registra en cuentas de orden, en la rúbrica "Valores aportados como garantía".



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que la Sociedad aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de "Deudores". Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Valores no admitidos aún a cotización: en su caso, su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Depósitos en entidades de crédito: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por los mercados más representativos en función de la divisa.
- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) la Sociedad reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En los casos b) y c) la Sociedad reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

La Sociedad determinará y efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

En su caso, las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Se consideran como partidas monetarias de la Sociedad la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por los mercados más representativos en función de la divisa. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de la Sociedad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la Sociedad, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor teórico de acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el "Patrimonio atribuido a accionistas", determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

k) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor teórico de cada acción, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

l) Acciones propias

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en la cuenta prima de emisión.

La Ley 35/2003, de 4 de noviembre, establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias entre el capital inicial y el capital estatutario máximo no estará sujeta a las limitaciones sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones por tanto, no precisan autorización de la Junta General, no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social y no obligan a la constitución de una reserva indisponible.



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC de las mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC. No obstante, el folleto informativo de la Sociedad indica que no invertirá más de un 10% en otra IIC.

- Limite general a la inversión en valores cotizados

a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad.

b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumpla los requisitos establecidos en el art. 48 letra a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del RIIC.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Los valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del RIIC.
- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Sociedad.
- Obligaciones frente a terceros

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

4.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores de la Sociedad tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. La Sociedad invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos de la Sociedad puede ser afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sociedad mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera de la Sociedad que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Adicionalmente, la Sociedad debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio de la Sociedad y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de la Sociedad (concentración) y su correlación con el total de activos.



Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Deudores por dividendos pendientes de liquidar	6.157,94	10.141,93
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	214.376,45	2.212.015,88
Deudores por venta de valores	459.657,53	2.387.103,92
Administraciones Públicas deudoras	415.713,68	372.639,89
Otros deudores	-	-
	<u>1.095.905,60</u>	<u>4.981.901,62</u>

Los saldos deudores por venta de valores a 31 de diciembre de 2016 han sido liquidados en los primeros días del mes de enero de 2017.

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cartera interior	30.695.034,00	36.862.011,03
Valores representativos de deuda	24.533.000,00	33.857.371,28
Instrumentos de patrimonio	6.162.034,00	3.004.639,75
Cartera exterior	89.015.129,12	54.489.831,06
Instrumentos de patrimonio	89.008.416,02	54.489.831,06
Derivados	6.713,10	-
Intereses de la cartera de inversión	(490,66)	(122,26)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-
	<u>119.709.672,46</u>	<u>91.351.719,83</u>

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Inferior a 1 año	<u>24.533.000,00</u>	<u>33.857.371,28</u>
	<u>24.533.000,00</u>	<u>33.857.371,28</u>

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores de la Sociedad son custodiados por Santander Securities Services, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan a 31 de diciembre las posiciones mantenidas en contratos derivados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantenía en cartera inversiones consideradas morosas, dudosas o en litigio.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuenta en el Depositario (euros)	24.761.608,42	20.561.818,61
Cuenta en el Depositario (divisa)	654,92	-
Otras cuentas de tesorería (euros)	-	-
Otras cuentas de tesorería (divisa)	25.502,88	146,06
	<u>24.787.766,22</u>	<u>20.561.964,67</u>

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por la Sociedad.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

El detalle de las cuentas que componen el epígrafe "Patrimonio atribuido a Accionistas" a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Capital	53.933.260,00	53.933.260,00
Prima de emisión	93.987.683,76	82.177.678,66
Reservas	57.826.095,24	41.029.669,87
(Acciones propias)	(69.789.768,22)	(79.477.309,69)
Resultado del ejercicio	4.721.841,50	16.829.072,95
	<u>140.679.112,28</u>	<u>114.492.371,79</u>

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital en circulación de la Sociedad está representado por 3.053.548 y 2.570.985 acciones ordinarias nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y cotizan en el MAB.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social mínimo y máximo es de 10.000.000 y 100.000.000 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital no suscrito ni en circulación asciende a 46.066.740,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor teórico de cada acción asciende a 46,07 euros (44,53 euros a 31 de diciembre de 2015) como resultado de dividir el patrimonio atribuido a accionistas entre el número de acciones en circulación a esa fecha, que asciende a 3.053.548 acciones (31 de diciembre de 2015: 2.570.985 acciones).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número de accionistas era de 564 y 329, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen accionistas que posean una participación individual significativa, superior al 20 %.

9. ACREEDORES Y DERIVADOS

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Acreedores por compras de valores pendientes de liquidar	4.061.813,66	411.240,03
Administraciones Públicas acreedoras	47.698,59	169.990,64
Otros	792.919,91	1.821.983,66
Total Acreedores	4.902.432,16	2.403.214,33
Márgenes a liquidar	11.799,84	-
Total derivados	11.799,84	-
Total acreedores y derivados	4.914.232,00	2.403.214,33

Los saldos acreedores por compra de valores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido liquidados en los primeros días del mes de enero del ejercicio siguiente.

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Belgravia Capital, SGIIC, S.A. Por este servicio la Sociedad periodifica diariamente una comisión de gestión fija de 1% anual sobre el valor patrimonial, más un 9% sobre los resultados positivos de la Sociedad, si aplica.

Igualmente la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depositaria del 0,1% anual calculada diariamente sobre el patrimonio de la Sociedad.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Las posiciones abiertas en instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan en la Nota 10.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de las posiciones abiertas en instrumentos derivados es como sigue:

2016	Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros	
				Valor Razonable	Nominal comprometido
	Compromisos por operaciones largas				
	Forward divisa GBP/EUR]	GBP	03/01/2017	1.261.658,54	1.254.945,64
	Futuro TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME)	GBP	13/03/2017	6.513.892,32	6.534.209,76
	Compromisos por operaciones cortas			-	-
				<u>7.775.550,86</u>	<u>7.789.155,40</u>
2015	Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros	
				Valor Razonable	Nominal comprometido
	Compromisos por operaciones largas				
	Futuro DJ. EURO STOXX 50 (EUREX)	Euro	18/03/2016	22.974.000,00	22.554.000,00
	Compromisos por operaciones cortas			-	-
				<u>22.974.000,00</u>	<u>22.554.000,00</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2016 y 2015 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2016, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta de la Sociedad operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

13. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

16. OTRA INFORMACIÓN

- Honorarios de Auditoría


Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han ascendido a 5 y 5 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2016 se ha prestado otro servicio por la sociedad auditora cuyo importe ha ascendido a 4 miles de euros que fueron satisfechos por la Sociedad Gestora. En 2015 se prestó otro servicio cuyo importe ascendió a 4 miles de euros.

- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

17. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012106	REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.36 2017-01-02	24.533.000,00
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			24.533.000,00
EUR	ES0105065009	ACCIONES TALGO S.A	1.527.084,00
EUR	ES0130625512	ACCIONES GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	1.744.450,00
EUR	ES0143416115	ACCIONES GAMESA CORP TECNOLOGICA SA	2.890.500,00
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			6.162.034,00
EUR	NL0000009538	ACCIONES KONINKLIJKE (ROYAL) PHILIPS ELE	1.479.000,00
EUR	FR0000060402	ACCIONES ALBIOMA SA	1.852.480,00
EUR	FR0000063935	ACCIONES BONDUELLE SCA	1.383.053,00
EUR	FR0000120693	ACCIONES PERNOD- RICARD	720.650,00
EUR	FR0000121014	ACCIONES LVMH MOET-HENNESSY	761.880,00
EUR	FR0000121485	ACCIONES PINAULT-PRINTEMPS-REDOUTE	746.550,00
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS	2.785.300,00
EUR	IE0001827041	ACCIONES CRH PLC	2.142.075,00
EUR	NL0011794037	ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD NV	741.110,00
EUR	NL0000387058	ACCIONES TOMTOM	1.512.819,00
EUR	AT0000644505	ACCIONES Lenzing AG	2.173.500,00
EUR	IT0001157020	ACCIONES ERG SPA	765.000,00
EUR	IT0001347308	ACCIONES BUZZI UNICEM SPA	2.093.430,00
EUR	NL0000400653	ACCIONES GEMALTO NV	2.389.020,00
EUR	IT0004176001	ACCIONES PRYSMIAN SPA	2.122.800,00
EUR	DE0005089031	ACCIONES UNITED INTERNET AG	2.871.153,00
EUR	DE0005552004	ACCIONES DEUTSCHE POST	1.405.575,00
EUR	DE0005785604	ACCIONES FRESENIUS	2.227.800,00
EUR	DE0006047004	ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	1.816.915,00
EUR	DE0006231004	ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES AG	1.048.385,00
EUR	FI0009000285	ACCIONES AMER SPORTS OYJ	1.365.120,00
EUR	GB00B03MLX29	ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PLC	2.806.380,00
EUR	NL0011540547	ACCIONES ABN AMRO GROUP NV-CVA (EUR)	2.736.500,00
EUR	IT0003198790	ACCIONES FALCK RENEWABLES SPA	784.975,00
EUR	FR0004025062	ACCIONES SOITEC SA	2.249.100,00
EUR	FR0004125920	ACCIONES AMUNDI SA	1.894.522,50
EUR	IT0005010423	ACCIONES CERVED INFORMATION SOLUTIONS	702.210,00
EUR	DE0005545503	ACCIONES DRILLISCH AG	368.055,00
EUR	DE0006062144	ACCIONES COVESTRO AG	1.303.600,00
EUR	DE0006599905	ACCIONES MERCK KGAA	1.487.250,00
EUR	DE000WCH8881	ACCIONES WACKER CHEMIE	1.334.475,00
EUR	CY0104810110	ACCIONES BANK OF CYPRUS PUBLIC CO LTD	764.500,00
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP NV	2.674.000,00
EUR	LU0569974404	ACCIONES APERAM W/I	782.370,00
EUR	LU0775917882	ACCIONES GRAND CITY PROPERTIES SA	708.890,00
EUR	FR0000120628	ACCIONES AXA	2.806.245,00
EUR	FR0000120644	ACCIONES GROUPE DANONE	722.400,00
EUR	BE0974276082	ACCIONES ONTEX GROUP NV	762.750,00
EUR	DE000UNSE018	ACCIONES UNIPER SE	721.325,00
GBP	AU000000S320	ACCIONES SOUTH32 LTD	1.645.594,56
GBP	GB0007980591	ACCIONES BP PLC	2.805.164,54
GBP	GB00B1XZS820	ACCIONES ANGLO AMERICAN PLC	1.025.736,96
GBP	GB0007099541	ACCIONES PRUDENTIAL PLC	2.859.192,00
GBP	JE00B8KF9B49	ACCIONES WPP PLC	2.275.782,14
GBP	IM00B7S9G985	ACCIONES PLAYTECH PLC	2.853.863,04
NOK	NO0003054108	ACCIONES MARINE HARVEST ASA	771.415,65
USD	LR0008862868	ACCIONES ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD	1.052.495,26
DKK	DK0010274414	ACCIONES DANSKE BANK A/S	2.880.990,00
DKK	DK0010181759	ACCIONES CARLSBERG A/S	680.415,33
DKK	DK0060228559	ACCIONES TELE DANMARK AS	3.043.229,28
DKK	DK0010244508	ACCIONES AP MOELLER MAERSK A/S	1.515.815,00
CHF	CH0023405456	ACCIONES DUFREY AG	2.843.174,40
CHF	CH0102484968	ACCIONES JULIUS BAER GROUP LTD	2.742.385,36
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			89.008.416,02

BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Anexo II
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2015

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES00000120J8	REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.13 2016-01-04	33.857.371,28
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			33.857.371,28
EUR	ES0105046009	ACCIONES AENA SA	822.120,00
EUR	ES0118594417	ACCIONES INDRA SISTEMAS SA	1.064.119,75
EUR	ES0130625512	ACCIONES GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	1.118.400,00
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			3.004.639,75
EUR	FR0000063935	ACCIONES BONDUELLE SCA	829.440,00
EUR	IT0000072618	ACCIONES INTESA SANPAOLO SPA	1.545.544,00
EUR	FR0000133308	ACCIONES ORANGE SA	774.250,00
EUR	NL0010672325	ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD NV	1.304.825,00
EUR	NL0000387058	ACCIONES TOMTOM	2.204.950,00
EUR	NL0000395317	ACCIONES KONINKLIJKE WESSANEN NV	2.431.000,00
EUR	AT0000644505	ACCIONES Lenzing AG	1.695.907,20
EUR	BE0003555639	ACCIONES TESSENDERLO CHEMIE	1.457.500,00
EUR	BE0003766806	ACCIONES ION BEAM APPL	610.200,00
EUR	IT0003796171	ACCIONES POSTE ITALIANE SPA	1.633.000,00
EUR	BE0003839561	ACCIONES VAN DE VELDE NV	564.750,00
EUR	DE0005785604	ACCIONES FRESENIUS	1.121.490,00
EUR	DE0006231004	ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES AG	1.255.965,00
EUR	DE0006766504	ACCIONES AURUBIS AG	1.644.125,00
EUR	DE000A0DJ6J9	ACCIONES SMA SOLAR TECHNOLOGY AG	1.189.560,00
EUR	DE000A111338	ACCIONES SLM SOLUTIONS GROUP AG	2.631.500,00
EUR	DE000WNDL110	ACCIONES WINDELN.DE AG	1.028.200,00
EUR	FR0010208165	ACCIONES Saft Groupe	1.432.590,00
EUR	FR0010386334	ACCIONES KORIAN	2.660.720,00
EUR	NL0011214010	ACCIONES REFERESCO GERBER BV	2.299.700,00
EUR	FR0012789949	ACCIONES EUROPCAR GROUPE SA	1.228.665,00
EUR	DE000A1YCM2	ACCIONES Solarworld AG	926.390,50
EUR	DE0006062144	ACCIONES COVESTRO AG	3.363.500,00
EUR	IE00BJ34P519	ACCIONES IRISH RESIDENTIAL PROPERTIES ACCIONES HELLENIC TELECOMMUNICATIONS ORG	1.716.858,00
EUR	GRS260333000	ACCIONES JUMBO	1.506.120,00
EUR	GRS282183003	ACCIONES Sonae Industria	1.193.100,00
EUR	PTS3P0AM0017	ACCIONES O P A P (GREECE)	672.000,00
EUR	GRS419003009	ACCIONES ONTEX GROUP NV	1.927.800,00
EUR	BE0974276082	ACCIONES GREENCORE GROUP PLC	1.343.160,00
GBP	IE0003864109	ACCIONES HAYS PLC	1.153.544,11
GBP	GB0004161021	ACCIONES WPP PLC	1.444.873,96
GBP	JE00B8KF9B49	ACCIONES MARINE HARVEST ASA	1.060.182,90
NOK	NO0003054108	ACCIONES PANDOX AB	1.618.335,87
SEK	SE0007100359	ACCIONES SCANDIC HOTELS GROUP AB	1.240.633,14
SEK	SE0007640156	ACCIONES DS Torm	1.140.538,30
DKK	DK0060654812		2.638.913,08
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			54.489.831,06

INFORME DE GESTIÓN

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script that is difficult to decipher. It appears to be a personal or official signature.

BELGRAVIA BETA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión
Ejercicio 2016

En el año 2016, Belgravia Beta SICAV SA se revalorizó un 3,45% con una exposición media a renta variable del 11,45%, en un entorno de mercados europeos ligeramente negativos en el que el Stoxx 600 se depreció un 1,20%. Por otro lado, el comportamiento de la renta variable estadounidense tuvo un comportamiento positivo, con una apreciación en el S&P 500 de un 9,54%, si bien la rentabilidad en euros fue del 12,85%.

En 2016 Belgravia Beta SICAV SA tuvo un comportamiento positivo respecto al índice bursátil representativo de su universo de inversión (Stoxx 600) con un riesgo de mercado muy inferior (la exposición media a mercado fue del 11,45%). El exceso de rentabilidad se produjo tanto por la selección de valores así como por la acertada exposición sectorial a lo largo del año. Sectorialmente, la rentabilidad fue positiva en nueve de los once sectores europeos del índice MSCI. En el primer semestre, la cartera se benefició por la exposición al sector de recursos básicos y por la limitada exposición al sector financiero. El segundo semestre, se caracterizó por un incremento de la exposición al sector financiero así como por la venta de compañías de sectores con carácter defensivo.

La volatilidad de Belgravia Beta en el año ha sido de un 4,02% un riesgo muy inferior al del Ibex que ha sido de un 25,68%.

A 31 de diciembre de 2016 el patrimonio de Belgravia Beta SICAV SA ascendía a 141 millones de euros con un total de 564 accionistas.

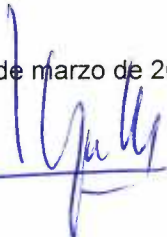
Con fecha 23 de diciembre de 2016, la CNMV autorizó la fusión por absorción de Belgravia Beta SICAV SA (sociedad absorbida) por parte de Belgravia Epsilon FI (fondo absorbente). La junta general extraordinaria de accionistas de Belgravia Beta, SICAV, S.A. celebrada el 21 de febrero de 2017 aprobó la mencionada fusión.



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

El Consejo de Administración de Belgravia Beta, S.I.C.A.V., S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, formula y aprueba las Cuentas Anuales de Belgravia Beta, S.I.C.A.V., S.A. referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2016, todo ello recogido en los folios de papel común, numerados del 1 al 28 ambos inclusive, en cumplimiento de la legislación vigente.

Madrid, 22 de marzo de 2017



D. Ignacio España-Heredia Aranda
Presidente



D. Francisco Javier Cerezo Jiménez
Vocal



D. Miguel Jiménez Jiménez
Vocal